



**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE ATALAYA**

**COMITÉ
DE SELECCIÓN**

"Dño de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

**CONCURSO PUBLICO N° 02-2023-MPA/CS-CP-1
PRIMERA CONVOCATORIA**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO DE INVERSION EL PI: "MEJORAMIENTO DE LAS CALLES NO PAVIMENTADAS EN LA JUNTA VECINAL MIRAFLORES – LA LOMA EN LA CIUDAD DE ATALAYA – DISTRITO DE RAYMONDI – PROVINCIA DE ATALAYA – DEPARTAMENTO DE UCAYALI", CON CODIGO UNICO DE INVERSIONES: 2402418

En el ambiente de la Unidad de Contrataciones de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la municipalidad provincial de Atalaya, ubicado en la calle Rioja N° 659, distrito de Raymondi, provincia de Atalaya y departamento de Ucayali; siendo las 12:05 horas del día 30 de enero de 2024, se reúnen los miembros del Comité de Selección designados mediante Comité de Selección designados mediante Proveído N°005-2023-ADM-MPA con formato N° 04, de fecha 19 de diciembre del 2023, en uso de sus competencias acorde al Artículo 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF; quienes se encargarán de la preparación, conducción, realización y hasta la culminación del procedimiento de selección: **CONCURSO PUBLICO N° 02-2023-MPA/CS-CP-1 PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO DE INVERSION EL PI: "MEJORAMIENTO DE LAS CALLES NO PAVIMENTADAS EN LA JUNTA VECINAL MIRAFLORES – LA LOMA EN LA CIUDAD DE ATALAYA – DISTRITO DE RAYMONDI – PROVINCIA DE ATALAYA – DEPARTAMENTO DE UCAYALI", CON CODIGO UNICO DE INVERSIONES: 2402418**, el mismo que está integrado por las siguientes personas:

- | | |
|--|-----------------------------|
| • ING MARINO JAMANCA PARIAMACHI | PRESIDENTE TITULAR |
| • ING. CRISTIAN ALBERTO PEREZ RAMIREZ | 1ER MIEMBRO SUPLENTE |
| • ECON. MIRIAM MENDEZ TOVAR | 2DO MIEMBRO TITULAR |

De acuerdo a la evaluación realizada al procedimiento de selección **CONCURSO PUBLICO N° 02-2023-MPA/CS-CP-1 PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO DE INVERSION EL PI: "MEJORAMIENTO DE LAS CALLES NO PAVIMENTADAS EN LA JUNTA VECINAL MIRAFLORES – LA LOMA EN LA CIUDAD DE ATALAYA – DISTRITO DE RAYMONDI – PROVINCIA DE ATALAYA – DEPARTAMENTO DE UCAYALI", CON CODIGO UNICO DE INVERSIONES: 2402418**, en cumplimiento al artículo 76.3, del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el presente comité de selección **OTORGA LA BUENA PRO** al postor **CONSORCIO CONSULTOR LOMAS** representados por la empresa **PROYECTOS SERVICIOS INNOVADORES & CONSTRUCCIONES DE VANGUARDIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD** con RUC: 20573333081 y por la empresa **MALQUI MERINO FLAVIO JHONDLITH** con RUC: 10439914284, por el importe ofertado de **S/ 570,000.00 (Quinientos Setenta Mil con 00/100 soles)**.

Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto siendo las 12:15 horas del mismo día, luego de leída y aprobada la presente acta, los miembros del Comité de Selección proceden a firmar en señal de conformidad.

ING. CRISTIAN ALBERTO PEREZ RAMIREZ
Primer Miembro Suplente
Comité de Selección

ING MARINO JAMANCA PARIAMACHI
Presidente Titular
Comité de Selección

ECON. MIRIAM MENDEZ TOVAR
Segundo Miembro Titular
Comité de Selección